

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SAN JOSE DE MIRANDA - SANTANDER

ESTADO ELECTRONICO No. 012

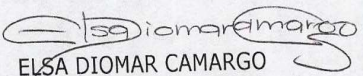
FECHA: 18/04/2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2014.00018.00	EJECUTIVO	ADOLFO ORTÍZ BASTO	BENILDA VALBUENA GÓMEZ Y OTRO	ABRIL 8 DE 2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2018.00027.00	SUCESION	MARINA DELGADO DE PÁRAMO Y OTRO	Causante: FLOR DE MARÍA ORTÍZ DE DELGADO	ABRIL 8 DE 2022	AUTO RECONOCE SUCESOR PROCESAL
2018.00140.00	EJECUTIVO	ANA DELIA CORZO	CIRO ALFONSO JAIMES Y OTRA	ABRIL 8 DE 2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019.00133.00	EJECUTIVO	SANDRA MILENA ALVAREZ BASTO	OMAR GERARDO DAZA CASTAÑEDA	ABRIL 8 DE 2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL CGP NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE ANTES SE RELACIONARON, POR LO QUE SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 AM

DEJO CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO NO FUE POSIBLE FIJARLO EL DÍA DE AYER, EN RAZÓN A QUE SE PRESENTARON PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD Y SE RESTABLECIÓ EL SERVICIO A LAS 9:00 A.M.
POR LO TANTO SE FIJA HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 A.M.

SECRETARIA,



ELSA DIOMAR CAMARGO